

➤ **CÁTEDRA: Evaluación del Impacto Ambiental II**

➤ **DEPARTAMENTO**

Gestión Ambiental

➤ **CARRERA**

Licenciatura en Gestión Ambiental

➤ **TURNO**

Tarde

➤ **REGIMEN (Anual o Semestral)**

Semestral

➤ **SEMESTRE (Especificar 1º o 2º semestre)**

2º Semestre

➤ **ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS**

Administración y Gestión de los Sistemas Ambientales Urbanos  
Geología Ambiental I  
Residuos Sólidos y Peligrosos  
Evaluación del Impacto ambiental I  
Salud y Medio Ambiente II  
Gestión de Espacios Verdes y Arbolado  
Gerenciamiento Ambiental  
Geología Ambiental II

➤ **ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES**

Ninguna

➤ **PROFESORAS A CARGO**

**Profesor Titular:** Lic. Silvina López  
**Profesor Asociado:** Lic. Gabriela Donaire

➤ **CORREO ELECTRÓNICO**

eia2ucongreso@gmail.com

➤ **OBJETIVOS**

Que el alumno sea capaz de conocer el proceso de evaluación de impacto ambiental previsto por la legislación vigente como también entender y aplicar las metodologías para la elaboración de un estudio de impacto ambiental.

➤ **CONTENIDOS**

**Unidad I: Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental Nacional y Provincial**

*Marco Provincial:* Ley Provincial N° 5.961. Decreto Reglamentario N° 2.109: Marco conceptual, Autoridad de Aplicación (Provincial, Municipal), Tipos de Estudios de Impacto Ambiental (Manifestación de Impacto Ambiental, Aviso de Proyecto, Informe de Partida), Etapas del Procedimiento. Dictamen Técnico, Dictamen Sectorial, Audiencia Pública (Resolución 109/96). Ley 8.051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo.

*Marco Nacional:* Ley de Presupuesto Mínimo N° 25.675. Ley General del Ambiente. Evaluación del Impacto Ambiental. Marco conceptual. Participación Ciudadana.

Toda otra legislación que se aplique al Proceso de EIA.

**Unidad II: Impactos Ambientales**

Impacto Ambiental. Marco conceptual. Tipos de Impactos. Metodologías de Identificación y valoración de impacto ambiental.

### **Unidad III: Medidas de Mitigación y Vigilancia ambiental**

Prevención y mitigación de impacto ambiental: medidas protectoras, correctoras y compensatorias. Vigilancia Ambiental

### **Unidad IV: Estudios de Impacto Ambiental Especiales**

Estudio de Impacto Ambiental en la Actividad Minera. Estudio de Impacto Ambiental en la Actividad Petrolera. Estudio de Impacto Ambiental para Antenas.

## ➤ **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- Desarrollo de exposiciones teóricas, con presentaciones, videos educativos, explicación de temas prácticos y el desarrollo de clases especiales dictadas por profesionales para temas específicos.
- Para esta asignatura se considera fundamental el desarrollo de trabajos grupales, en los que los alumnos lograrán integrar y ejecutar los conceptos teóricos presentados por el docente. Esto significa que por cada unidad se realizará primariamente un desarrollo teórico del tema, lo que luego será implementado en el estudio de casos.
- La selección de los temas será consensuada entre los integrantes de cada grupo, con la orientación del docente el cual ayudará a identificar ventajas y posibles dificultades.
- Con ello se pretende que los estudiantes desarrollen el trabajo de grupo sobre casos que les resulten de particular interés.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA**

- Aldo Rodriguez Salas, 1992 Programa de Investigación y Difusión del Derecho Ambiental. Documentos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- Domingo Gómez Orea. Evaluación del Impacto Ambiental, 1999. Editorial Agrícola Española S.A.
- Favio O. Pennella. Guía de Producción Más Limpia en la Industria de Tratamientos Superficiales. Programa de Producción Más Limpia, 2011. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Gabriel Real Ferre. Integración Económica y Medio Ambiente en América Latina. Editorial Mc Graw Hill.
- Luis Tarzi, Guía de Producción Más Limpia Para la Industria Metalmeccánica. Programa de Producción Más Limpia, 2011. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

- Instituto Argentino del Petroleo y del Gas (IAPG). El ABECE del Petroleo y del Gas. (En el Mundo y en la Argentina), 2000.
- Mariano Seoanez Calvo, Irene Angulo Aguado, 1999. Manual de gestión medioambiental de la empresa. Editorial Mundi-Prensa. Madrid-Barcelona-México.
- Patricia Della Rocca. Guía de Producción Más Limpia Para la Actividad Avícola. Programa de Producción Más Limpia, 2011. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- Patricia Della Rocca, Salomé Brunatti, Roberto Escobar. Material de Apoyo para la Empresa. Programa de Producción Más Limpia, 2011. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- Ramón Martín Mateo. Tratado de Derecho Ambiental (2003) Editorial EDISOFER S.L.
- Roberto Escobar. Guía de Producción Más Limpia Para la Industria Curtidora. Programa de Producción Más Limpia, 2011. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- Vicente Conesa Fernández-Vitora. Guía Metodológica Auditorías Ambientales, segunda edición, 1997. Editorial Grafo S.A.
- Vicente Conesa Fernández-Vitora. Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, segunda edición, 1995.
- Victor Daniel Frizzera, Comisión Nacional de Comunicaciones, CNC Radiaciones No Ionizantes, 2007.

#### ➤ **CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD**

- Asistencia (75% mínimo).
- Aprobación Evaluación Parcial (con un recuperatorio). La evaluación parcial consistirá en una prueba escrita. Comprenderá todos los puntos del programa desarrollados hasta la fecha del examen.
- Aprobación Trabajos Prácticos (MGIA). Las entregas se deberán realizar conforme a la *“Guía de Elaboración de Trabajos Prácticos”*, en las fechas acordadas según cronograma, remitiéndose al correo electrónico de la cátedra (eia2ucongreso@gmail.com). Los trabajos se podrán elaborar en forma grupal con un máximo de tres (3) integrantes.

➤ **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

➤ **Promoción Directa:** No

➤ **Promoción Indirecta:** La asignatura será promovida por la aprobación del examen parcial el cual tendrá un examen recuperatorio, la presentación y aprobación del trabajo práctico (MGIA) y el cumplimiento de una asistencia del 75% a las clases. Después de lo cual el alumno tendrá su condición de regular en la materia y podrá rendir el Examen Final.

➤ **CRONOGRAMA**

		<b>Alcance</b>	<b>Fecha de Entrega</b>
<b>Evaluación Parcial</b>	Evaluación Parcial	Comprenderá todos los puntos del programa desarrollados hasta la fecha del examen.	21/10/2015
	Recuperatorio		04/11/2015
<b>Trabajo Práctico Manifestación General de Impacto Ambiental (*)</b>	Definición Tema MGIA	-	19/08/2015
	Primer entrega	Ley 5961, Decreto Provincial 2109, Art. 2. Incisos 1, 2 y 3.	09/09/2015
	Segunda entrega	Ley 5961, Decreto Provincial 2109, Art. 2. Inciso 4.	30/09/2015
	Tercer entrega	Ley 5961, Decreto Provincial 2109, Art. 2. Incisos 5, 6 y 7.	28/10/2015
	Exposición y entrega de trabajo completo	-	11/11/2015

**Nota:** (\*) Las entregas se deberán realizar conforme a la "Guía de Elaboración de Trabajos Prácticos".